



SANTA ANA
MAYA
EN EL CORAZÓN
♦ GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 ♦

Dependencia: Presidencia Municipal

Oficina: Tesorería Municipal

No. de Oficio : 024/2022

Expediente: Correspondencia Enviada

Asunto: DEUDA PÚBLICA

Santa Ana Maya, Michoacán, a 27 de Enero de 2022.

CP. MIGUEL ANGEL AGUIRRE AVELLANEDA
Auditor Superior de Michoacán
Morelia, Michoacán
PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para hacer de su conocimiento, en base a los lineamientos expedidos para la formulación de los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal y de la Cuenta Pública Anual Hacendaria Municipal y su presentación al Congreso, lo referente al contenido del informe del expediente financiero respecto al punto: **Análisis del Estado Actual de la Deuda Pública, Contratada con la Secretaría de Finanzas y Administración, Instituciones de Crédito y Banca de Desarrollo, correspondiente al Cuarto Trimestre (Octubre-Noviembre-Diciembre) de 2021**, de conformidad con el Anexo 1, le informo que en el periodo en mención no se celebraron convenios ni contratos respecto a Deuda Pública. **(No Aplica)**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA
TESORERIA MUNICIPAL
2021-2024

ING. JESUS ALBERTO LOPEZ MOLINA
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA,
MICHOACAN 2021-2024

